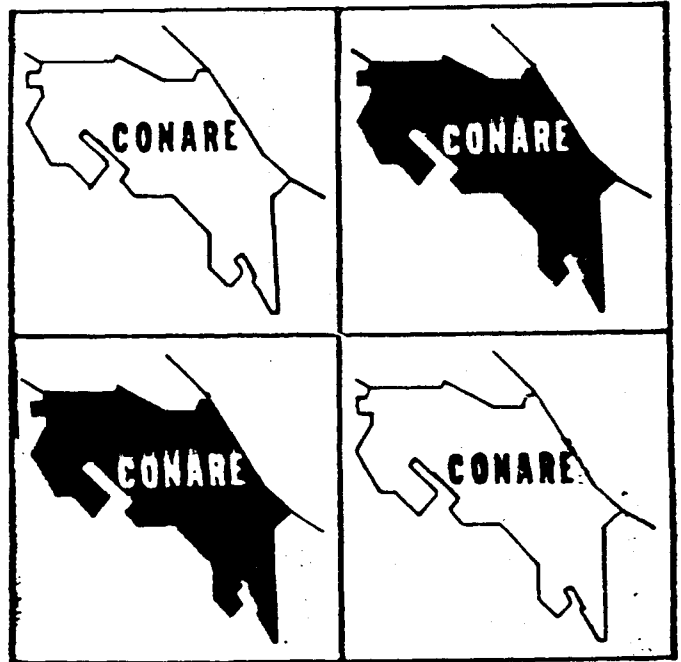


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 11636



EVALUACION DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN
NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
(1980-1988)

574.13

OPES-15/89

Oficina de Planificación de la Educación Superior

Evaluación de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Costa Rica (1980-1988).-- San José : Sección de Publicaciones de la OPES, 1989.

68 p. : cuadros y gráficos.

1. NUTRICION. 2. EVALUACION DEL CURRICULO.
I. Título.

PRESENTACION

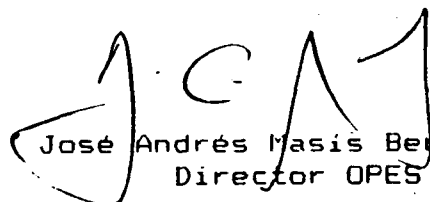
Este documento se refiere al resultado de la evaluación efectuada a la Licenciatura en Nutrición que ofrece la Universidad de Costa Rica.

Fue realizado por la Licda. Jeannette Fallas Monge y la Dra. Cecilia Dobles Yzaguirre integrantes del Equipo de Evaluación de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

La revisión final del trabajo fue realizada por el M.A. Minor Martin G., Jefe de la División Académica.

Agradecemos la colaboración del M.Sc. Francisco Sánchez, coordinador de la carrera, así como al cuerpo de profesores, estudiantes, egresados y graduados, quienes respondieron con responsabilidad a los cuestionarios y entrevistas y a la Sra. Guiselle Rojas secretaria de la carrera, quien siempre estuvo dispuesta a colaborar con las investigadoras.

La evaluación de la Licenciatura en Nutrición fue aprobada por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.12-90, artículo 4, celebrada el 22 de mayo de 1990.


José Andrés Masís Bermúdez
Director OPES

EVALUACION DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN
NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
1980-1988

INDICE DE TEXTO

	PAGINA
1. Introducción	3
2. La evaluación y su metodología	4
3. Discusión de resultados	8
3.1. Fundamentación y justificación	8
3.2. Objetivos de la carrera	12
3.3. Perfil profesional y perfil ocupacional	13
3.4. Plan de estudios	17
3.5. Los estudiantes	23
3.5.1. Perfil del estudiante	23
3.5.2. Admisión, graduados y deserción	23
3.5.3. Opinión general del estudiante sobre la carrera	30
3.6. Los docentes de la carrera	32
3.6.1. Perfil del docente	32
3.6.2. Opinión general del docente sobre la carrera	36
3.7. Apoyo en investigación y acción social	36
3.8. Apoyo técnico y administrativo	39
3.9. Recursos de planta física, equipo, materiales y financieros	40
4. Resumen de conclusiones y recomendaciones	41
4.1. Conclusiones	41
4.2. Recomendaciones	46
5. Documentos consultados	49
6. Lista de personas entrevistadas	50

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro Nº1:</u> Estudiantes admitidos a la Licenciatura en Nutrición por año y semestre. 1980-1988	25
---	----

<u>Cuadro N^o2:</u> Número de egresados y graduados por año de la carrera de Licenciatura en Nutrición. 1984 - 1988	29
---	----

INDICE DE GRAFICOS

<u>Gráfico N^o1:</u> Estudiantes admitidos a la Licenciatura en Nutrición por año y semestre. 1980-1988	26
---	----

INDICE DE ANEXOS

<u>Anexo A:</u> Objetivos de la carrera de Nutrición por líneas curriculares	51
<u>Anexo B:</u> Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Costa Rica, aprobado para 1989	55
<u>Anexo C:</u> Egresados de la carrera de Nutrición que han presentado el protocolo de su tesis. II semestre 1988	59
<u>Anexo Ch:</u> Caracterización de los profesores que laboran en la carrera de Licenciatura en Nutrición. II semestre 1988	66

1. Introducción

En 1977 la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica (UCR) solicitó al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) un estudio de mercado para la creación de la carrera de Licenciatura en Nutrición. La Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) realizó el estudio y recomendó la creación de la carrera considerando que:

"el número de nutricionistas que hay actualmente (los cuales o son extranjeros o son costarricenses preparados en el exterior) en el mercado de trabajo, son insuficientes, para llenar las necesidades del país" ¹.

En agosto de 1977 CONARE aprobó, en primera instancia, la solicitud. Para la aprobación final, la Vicerrectoría de Docencia presentó un análisis del plan de estudios propuesto, disponibilidad del personal docente y administrativo, y los costos adicionales para la implantación de la carrera. En esa oportunidad, el CONARE dictaminó que:

"una vez garantizados los puntos referentes al financiamiento de la carrera de Licenciatura en Nutrición se autorice a la Universidad de Costa Rica, Sede Central a ofrecerla por un lapso de 5 promociones con cupos máximos de 35 estudiantes nuevos por promoción, sujeta a evaluación antes de recibir estudiantes nuevos para una sexta promoción" ².

¹CONARE-OPES. Primer dictamen en relación con las solicitudes de creación de las carreras de Licenciatura en Odontología-Diplomado en Mecánica Dental-Diplomado en Enfermería Rural-Licenciatura en Nutrición-Diplomado en Educación Nutricional-Diplomado Laboratorista Clínico. (San José, C.R.: OPES-38/77, 1977), p. 62.

²CONARE-OPES. Dictamen final sobre la carrera de Licenciatura en Nutrición para la Sede Central de la Universidad de Costa Rica. (San José, C.R.: OPES-62/78, 1978), p.18.

En marzo de 1980 se abrió la carrera bajo la dirección de la Escuela de Medicina con una matrícula inicial de 32 estudiantes. En 1982 se convirtió en Carrera Interdisciplinaria con la participación de los siguientes unidades académicas:

- Escuela de Medicina
- Escuela de Formación Docente
- Escuela de Química
- Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos (CITA)³.

2. La evaluación y su metodología

La presente evaluación se realiza en cumplimiento del acuerdo de creación de nuevas carreras del CONARE y el de apertura de la Licenciatura en Nutrición. Tiene como fin el de proveer de información al CONARE para la toma de decisiones, al mismo tiempo pretende retroalimentar la carrera, señalando aspectos importantes que reflejen sus logros y aspectos susceptibles de mejoramiento.

La metodología utilizada es la propuesta por OPES ⁴, y enmarca sus objetivos en tres criterios orientadores:

³Universidad de Costa Rica. Vicerrectoría de Docencia. Fascículo 7002. Carrera interdisciplinaria de Nutrición. (Centro de Evaluación Académica, San José, C.R., 1985), p.5.

⁴CONARE-OPES. Evaluación curricular a nivel de grado en la Educación Superior. Una propuesta metodológica en la Oficina de Planificación de la Educación Superior. (San José, C.R., 1986).

- Eficacia, que busca determinar en qué medida se han ido logrando los objetivos propuestos en la carrera.
- Eficiencia, que analiza, si los elementos componentes de la carrera han estado presentes en el proceso, con la coherencia y la unidad necesarias, de tal manera que hayan contribuido positivamente en su desarrollo, con un óptimo aprovechamiento de los recursos.
- Necesidad, que se refiere a la demanda de la carrera en el contexto socioeconómico del país a corto y mediano plazo. Asimismo, a las posibilidades que la carrera o sus graduados tengan, para generar nuevas necesidades de profesionales en otros ámbitos socioeconómicos del país.

La evaluación que se describe analiza la realidad en forma participativa e integrada con los entes involucrados en ella, tratando de ofrecer soluciones para una transformación positiva.

Los elementos componentes básicos de la carrera de Nutrición que se analizarán son:

- . Fundamentación: filosófica, pedagógica, social, económica, política, etc.
- . Justificación, de acuerdo con necesidades del país, perfil ocupacional, mercado de trabajo, expectativas futuras de mercado y potencialidad para modificarlo positivamente.
- . Perfil profesional y perfil ocupacional.

- . Objetivos de la carrera.
- . Plan de estudios.
- . Estudiantes.
- . Docentes.
- . Apoyo en investigación y acción social.
- . Apoyo técnico y administrativo.
- . Organización administrativo-académica de la carrera.
- . Recursos de planta física, equipo y materiales.
- . Recursos financieros.

La información se ha recopilado por medio de revisión de documentos a nivel nacional, institucional y de la carrera. Se entrevistó a estudiantes, graduados, docentes, personal médico, profesionales y autoridades en Nutrición.

Por su carácter interdisciplinario en esta carrera participan, además de los profesores de cursos específicos de Nutrición, profesores de diferentes unidades académicas que son coordinados por el Consejo Asesor de la Carrera. Para la presente evaluación únicamente se tomaron en cuenta los primeros, ya que los cursos que reciben los estudiantes en Química, Biología, Educación y otros, en opinión de la Coordinación de la Carrera, no están orientados hacia los estudiantes de Nutrición.

De los 15 docentes que laboraban en la carrera en el II semestre de 1988, 13 participaron en esta evaluación ³. Se consiguió también la participación de dos profesoras de la carrera que se encontraban fuera del país realizando estudios de posgrado.

Estos 15 docentes contestaron dos cuestionarios: el primero con identificación de la persona que responde, permitió la caracterización del docente por grupos o categorías. El segundo, solicitó la opinión de los profesores acerca de la carrera en forma anónima.

Para elaborar el perfil del estudiante y obtener su opinión sobre la carrera de Nutrición se aplicó un cuestionario anónimo a los estudiantes activos del II semestre de 1988, que estaban matriculados en cursos del III, IV y V nivel de la carrera ⁴. Se obtuvo así la respuesta de 37 estudiantes que representan el 80,43% de la matrícula de esos niveles. También contestaron el cuestionario de estudiantes 14 egresados de la carrera que tienen pendiente su trabajo de tesis y 4 graduados que laboran fuera de la Universidad de Costa Rica. En total se logró la respuesta de 55 estudiantes distribuidos del modo siguiente:

³Los otros dos no estaban incluidos en la lista de docentes que suministró la Coordinación de la Carrera de Nutrición.

⁴Se tomaron en cuenta los estudiantes de estos niveles por recomendación de la Coordinación de la carrera, ya que ellos consideraron que estos estudiantes eran los que podían opinar con mayor propiedad sobre la carrera.

Nivel de la carrera	Número de estudiantes
III	9
IV	13
V	15
Egresados	14
Graduados	<u>4</u>
total	55

3. Discusión de resultados

3.1. Fundamentación y justificación

En la solicitud de creación de la carrera al CONARE se presentó la siguiente justificación:

"La nutrición como base de la salud del individuo, necesita ser desarrollada como ciencia y aplicada en los servicios integrados de salud.

En la encuesta nutricional de Costa Rica, efectuada por el Ministerio de Salud en 1975, se demuestra que existen problemas nutricionales serios, resultantes de una combinación de factores interrelacionados de naturaleza social, económica, cultural y de salud, que afectan la producción, distribución, conservación, consumo y utilización de los alimentos. La solución definitiva y permanente del problema requiere por lo tanto, la adopción de una política nutricional bien definida.

La formación y desarrollo del recurso humano que participe en la planificación y ejecución de los planes y programas de esta política nutricional es un paso básico y primordial que debe ser atendido en forma urgente.

Uno de los elementos claves es la formación del nutricionista, un profesional de nivel universitario, con conocimiento de la ciencia de la nutrición, que pueda desempeñarse tanto en el campo hospitalario como fuera de él, Ministerios de Salud, Educación, Agricultura, Economía, Planificación, y en Universidades e Institutos de Investigación. También den-

tro de la industria alimentaria y en servicios de alimentación colectiva" 7.

En 1986 dos profesoras de Nutrición, elaboraron un documento interno sobre las características de la carrera 8, en él se aportaron algunos elementos de base para la fundamentación y justificación tomando en cuenta los cambios nutricionales ocurridos en Costa Rica en los últimos años. Señalan las profesoras:

"La desnutrición, la parasitosis y las infecciones que causaban una alta mortalidad infantil han disminuido significativamente, sin embargo no se puede afirmar que han desaparecido, porque siendo Costa Rica un país en vías de desarrollo, aún tiene grandes sectores de la población por debajo de la línea de pobreza, lo que los convierte en grupos de riesgo. Estos grupos marginados deben tener permanentemente una adecuada vigilancia alimentaria nutricional, para procurar, dentro de las limitaciones que impone la actual crisis económica, que su estado nutricional no se deteriore y enfocar hacia ellos los servicios de salud y nutrición que se brindan a través de los programas de gobierno...

... Las causas de enfermedad y muerte que tiene Costa Rica actualmente, lo convierten en un país que sin estar desarrollado económicamente, tiene índices de salud y problemas de país desarrollado. Existen ahora altas tasas de morbilidad y mortalidad por enfermedades degenerativas como obesidad, cardiopatías, hipertensión, diabetes y tumores malignos,

7CONARE-OPES. Primer dictamen en relación con las solicitudes de creación de las carreras de Licenciatura en Odontología-Diplomado en Mecánica Dental-Diplomado en Enfermería Rural-Licenciatura en Nutrición-Diplomado en Educación Nutricional-Diplomado Laboratorista Clínico, p. 7.. OPES-38/77

8Emilce Ulate C. y Ana Lorena Vargas L. "Características generales de la carrera de Licenciatura en Nutrición". (Documento interno, Carrera Interdisciplinaria de Nutrición: Universidad de Costa Rica, 1986).

cuyo origen está muy relacionado con los hábitos alimentarios y las características de la dieta (Jaramillo, 1983).

La prevención de estas enfermedades no puede estar enfocada a la atención de pacientes en clínicas u hospitales, debe ser enfocada desde un punto de vista holístico con intervención de disciplinas biológicas y sociales para modificar hábitos alimentarios, ya que éstos son el resultado de una determinada realidad sociocultural y económica. El nutricionista debe ser entonces un elemento de cambio y también un componente del equipo interdisciplinario de salud (Mason, 1981)"⁷.

Coincidiendo con ellas, el 100% de los docentes que contestaron el cuestionario, califican la carrera como muy importante para el desarrollo del país, ya que éste es un proceso integral que incluye, por un lado, mejores posibilidades de vida de la población y por otro mejores condiciones o calidad de la vida que sostiene. En ambas áreas la Nutrición desempeña un rol vital y por lo tanto el país debe proveer al profesional con conocimiento de la realidad nacional, que pueda establecer científicamente las necesidades alimentarias de una comunidad, contemplando todas las etapas de la cadena alimentaria y de la planificación económica.

El 86,67% de los docentes considera además, que las políticas del país en el área de la salud, favorecen el desarrollo de la carrera porque enfatizan la prevención, y en este aspecto la nutrición es uno de sus factores más importantes. La racionalización de recursos demanda una mayor parti-

⁷Ibid., p. 3 y 4.

cipación de profesionales en la prevención de problemas originados por la mala nutrición y en la óptima utilización de los recursos que actualmente se dedican a programas nutricionales.

Se puede observar que la carrera de Nutrición, posee claridad en la formulación de su fundamentación y justificación. Sin embargo ha dejado por fuera la comprobación de la necesidad del profesional propuesto. En 1982, a solicitud de la UCR, el CONARE encargó a la OPES un estudio de mercado de los profesionales en Nutrición ¹⁰. En él se cuantificaron las necesidades a corto y mediano plazo (1983-1987) de los profesionales y técnicos en el campo de la Nutrición, y con base en sus conclusiones se recomendó a la Carrera de Nutrición:

"Evaluar en forma periódica los sectores empleadores de profesionales y técnicos en Nutrición con el propósito de detectar los cambios a corto y mediano plazo y de esta forma adecuar la oferta de profesionales y técnicos de los entes formadores.

Establecer un sistema de seguimiento de profesionales y técnicos en Nutrición con el objeto de conocer sus actividades, los niveles de empleo y desempleo, la adecuación de la formación brindada a los requerimientos de mercado y su desarrollo personal" ¹¹

¹⁰CONARE-OPES. Estudio de mercado de trabajo de los profesionales en Nutrición solicitado por la Universidad de Costa Rica. (San José, C.R.: OPES-14/82, 1982).

¹¹ Ibid., p. 31.

En 1988 la Coordinación de la Carrera de Nutrición con la colaboración del Centro de Evaluación Académica (CEA) de la Vicerrectoría de Docencia de la UCR, realizó un estudio de mercado de los profesionales en Nutrición, pero a mayo de 1989 los resultados de este estudio no se han publicado oficialmente.

3.2. Objetivos de la carrera

"Los objetivos generales de la Carrera Interdisciplinaria de Licenciatura en Nutrición están enmarcados dentro de los propósitos establecidos para la Universidad de Costa Rica. La carrera de Nutrición según sus objetivos pretende:

1. Formar profesionales que sean capaces de cumplir con el perfil profesional propuesto.
2. Participar en el desarrollo del país dentro del contexto de nuestra realidad social y económica.
3. Mantener programas de actualización para contribuir al incremento de los conocimientos en el área de la Nutrición.
4. Promover programas de investigación aplicados a problemas nutricionales con miras al planteamiento de soluciones"¹².

Estos objetivos no están formulados de tal forma que en su conjunto caractericen a la carrera. En algunos casos se

¹² Ulate y Vargas, Op. cit., p. 6.

le pone énfasis a las actividades para dar cumplimiento a los objetivos pero no al objetivo mismo.

Se puede decir que en ese nivel de generalidad se han obtenido resultados. Sin embargo, es importante considerar los niveles de logro alcanzados. En particular, para el primer objetivo, se estima que el resultado ha sido insuficiente, por el número tan bajo de graduados que existe en la carrera, aún cuando el número de egresados sea considerablemente mayor.

Para el 80% de los docentes, los objetivos propuestos al inicio de la carrera, se han ido logrando pues existen ya graduados y egresados que se desempeñan eficientemente en diversos campos públicos y privados y a diferentes niveles jerárquicos, donde ejercen sus funciones de acuerdo con los objetivos que la carrera logró para su formación.

Los objetivos del plan de estudios (ver Anexo A), están organizados por líneas curriculares que responden al propósito de lograr el mayor ajuste posible entre los cursos y el perfil profesional.

3.3. Perfil profesional y perfil ocupacional

"La Carrera de Nutrición pretende ofrecer al país un profesional que esté en capacidad de:

- Participar eficientemente en el desarrollo de políticas, planes y programas nacionales, relacionados con la nutrición y alimentación.
- Diagnosticar la situación nutricional de la población, identificando los factores que regulan la disponibilidad, consumo y aprovechamiento de los alimentos.
- Ofrecer consulta en dietética y dietoterapia.
- Dar asesoría y educación en servicio a personal profesional y asistente que interviene en los programas de nutrición.
- Formar recursos humanos en nutrición, ya sea para carreras universitarias o en cursos específicos de formación de personal técnico o asistente.
- Desarrollar investigación dentro del campo de nutrición¹³.

Este perfil de la carrera es muy general, ya que no detalla las funciones específicas que el graduado estará en capacidad de desarrollar. Tampoco se incluyen en él los conocimientos, habilidades y destrezas que necesita el profesional para realizar su labor.

Se consultó a docentes y estudiantes si la preparación que el graduado adquiere en la carrera lo capacita para trabajar en la profesión. El 86,67% de los docentes y el 87,27% de los estudiantes respondieron afirmativamente. Sin embargo el 48,48% de los egresados, graduados y estudiantes de V año,

¹³Ibid., Anexo 3.

que participaron en la evaluación, consideran que en la carrera falta profundizar en las materias más importantes. Opinan estos estudiantes que la orientación actual de la carrera, permite trabajar en el campo de la Administración de Servicios de Alimentación o en el de Salud Pública, pero que en el campo de la Nutrición Clínica o Asistencial la preparación es insuficiente.

A este respecto, los profesores entrevistados manifestaron que el plan de estudios es muy amplio y no se puede cubrir con la intensidad que el estudiante solicita, ya que algunos tópicos requieren de mucha práctica y no hay tiempo ni recursos para profundizar.

En cuanto a las oportunidades de los graduados de incorporarse al mercado laboral, el 80% de los docentes señala que la mayoría de los graduados están ubicados en actividades laborales relacionadas con la nutrición y que existe una demanda real por los servicios del nutricionista. Contrariamente el 69,09% de los estudiantes consideran que ellos no tienen buenas oportunidades, ya que el mercado es muy restringido, señalan que tanto en Salud Pública como en Hospitales no hay suficientes plazas. Además la carrera no prepara al nutricionista para trabajar en la empresa privada.

Sobre estos aspectos se entrevistó a personal médico, profesionales en Nutrición y autoridades del Ministerio de Salud, de la Caja Costarricense del Seguro Social, del Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición, del Hospital San Juan de Dios y de la Asociación Gerontológica Costarricense.

Todos ellos manifestaron satisfacción en cuanto a la calidad del desempeño profesional del nutricionista graduado por la UCR, pero coincidieron en señalar el hecho de que en este momento y mientras se mantengan las actuales normas presupuestarias no hay plazas para contratar profesionales en Nutrición. Señalaron que cuando se abrió la carrera había una demanda real de nutricionistas, pero al no contar con esos profesionales en ese momento, se contrataron nutricionistas extranjeros o graduados en el extranjero y en algunos casos las plazas se transformaron por no conseguirse personal para llenarlas.

Los resultados de este desfase entre la oferta y la demanda se agravaron como consecuencia de la crisis económica por la que ha atravesado el país en los últimos años.

Ante esta situación debe recordarse que en el estudio de mercado de la OPES, citado anteriormente, se recomendó a la carrera: "mantener actualizados los planes de estudio y per-

files profesionales de acuerdo con las necesidades a corto y mediano plazo de los sectores económicos que utilizarán estos recursos"¹⁴ .

Acatando esta recomendación, en 1985 la Coordinación de la carrera con la colaboración del CEA, inició una evaluación de la carrera orientada al plan de estudios, perfil profesional, docencia y administración.

Esta evaluación esperaba estar concluida en abril de 1986 ¹⁵, sin embargo, a mayo de 1989 los resultados obtenidos no se han publicado oficialmente. Una comisión de profesores de la carrera, asesorados por un investigador del CEA, preparan una modificación de los perfiles del nutricionista que esperan poner en vigencia en 1990. Es importante que esta comisión tome en cuenta la opinión de los estudiantes en el sentido de que la carrera debe profundizar la formación en el área de la Dietoterapia y la Nutrición Clínica o Asistencial.

*salio en
feb. 1991.*

3.4. Plan de estudios

El plan de estudios aprobado en 1980, estuvo en vigencia hasta 1981, en 1982 la Vicerrectoria de Docencia apro-

¹⁴CONARE-OPES. Estudio de mercado de trabajo de los profesionales en Nutrición solicitado por la Universidad de Costa Rica, p.32. *Oper-14/82*

¹⁵Universidad de Costa Rica. Carrera Interdisciplinaria de Nutrición. "Informe de labores 1985". (Ciudad Universitaria Rodrigo Facio), p. 4.

bó algunas modificaciones necesarias para redefinir el perfil profesional con un criterio de utilidad social. A partir de 1985, por acuerdo del Consejo Universitario, la Carrera de Nutrición, tiene dos ciclos (I y II) con asignaturas básicas comunes del grupo de Biociencias.

La revisión curricular que se ha venido realizando en colaboración con el CEA, evidenció la necesidad de reestructurar algunos cursos del cuarto nivel, esta modificación fue aprobada y puesta en vigencia en marzo de 1989.

El actual plan (ver anexo B) está estructurado en diez ciclos ordinarios (semestres) de quince a diecisiete semanas de duración. Tiene un total de 187 créditos, lo que sobrepasa el límite establecido por CONARE en el Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior, que indica para una Licenciatura un máximo de 180 créditos. Asimismo, en el Convenio para unificar la definición de "crédito" en la Educación Superior de Costa Rica, se acordó, adoptar para el plan de estudios de una carrera, una carga académica máxima de 18 créditos, por ciclos de 15 semanas.

En este plan sobrepasan ese número los ciclos I, II, III, IV y V con 24, 23, 19, 19 y 21 créditos respectivamente.

Es necesario que la Comisión Curricular revise el número de créditos de cada ciclo y el total de créditos de la carrera para que se ajusten a las normas establecidas.

Igualmente deberá revisar el contenido de los cursos a fin de que cada uno de ellos responda al perfil del graduado de esta carrera. Con esta misma finalidad deberá revisar los prerrequisitos de los cursos.

El plan incluye cursos generales obligatorios para todos los universitarios, cursos de ciencia básica que le permitirán llevar posteriormente los cursos más especializados y cursos específicos de Nutrición los cuales han sido organizados por líneas curriculares que se definieron con base en la naturaleza de los cursos en dos áreas que son:

A. AREA DE CONOCIMIENTOS

1. Alimentos
2. Nutrición Normal
3. Nutrición Clínica
4. Nutrición Preventiva

B. DESEMPEÑO PROFESIONAL

1. Educación
2. Administración
3. Investigación

En el último año, los estudiantes se reparten en centros de salud y hospitales de todo el país, para hacer una práctica de un semestre en Dietética Hospitalaria y otro en Salud Pública, durante ese año el estudiante no lleva cursos y está a cargo de un Licenciado en Nutrición que supervisa su labor.

Para su graduación el estudiante debe presentar una tesis o elaborar un proyecto de graduación. La carrera ofrece a los egresados 3 cursos de Investigación Dirigida que aparecen en el Plan de Estudios como requisitos de Graduación y con 4 créditos cada uno. Estos cursos similares a los que ofrecen otras licenciaturas de la UCR no deben tener créditos.

Al final de la carrera se otorga el grado de licenciatura en Nutrición.

Para el 93,33% de los docentes este plan, en relación con los objetivos de la carrera, es adecuado o muy adecuado ya que provee las bases necesarias para que el nutricionista se desempeñe con eficacia y eficiencia en su trabajo. Sin embargo ante la pregunta de qué cambios mejorarían el plan de estudios, las opiniones se dividen por una reestructuración de los cursos básicos, de los complementarios y de los de la especialidad y coinciden en que debe darse un mayor énfasis a la parte práctica de los cursos para adecuarlos al desempeño profesional.

Para el 86,67% de los docentes y el 72,27% de los estudiantes el nivel académico de los cursos en relación con el grado de Licenciatura que se obtiene es bueno o muy bueno, sin embargo el 55,56% de los estudiantes egresados o graduados que participaron en la evaluación considera que falta profundizar más en los cursos específicos de Nutrición, mejorando los contenidos de algunos cursos o temas que se enfocan en forma muy general. Manifiestan que existen cursos donde falta aprovechamiento y relación con la parte práctica de la carrera y cursos importantes que no se dan con el tiempo suficiente.

El 73,33% de los docentes consideran que, en general, en el desarrollo de la carrera, hay una adecuada proporción entre la teoría y la práctica. El 60% de los estudiantes opinan que hay más teoría que práctica, y dan como justificación entre otras, las siguientes razones:

- Se dan muchas bases teóricas pero falta tiempo para aplicarlas y afianzarlas.
- Hay gran falta de recursos y no se pueden hacer todas las prácticas.
- Hasta después de 4 años lo ponen en contacto con la realidad de la carrera.
- Cuando se empieza a trabajar uno se da cuenta que hay aspectos de la realidad que no se conocen.

En cuanto a qué cursos eliminarían del plan de estudios el 73,33% de los docentes responde que ninguno ya que en su opinión, lo que se requiere es una reestructuración de algunos cursos, aumentando el número de créditos y de horas y eliminando temas no indispensables. El 80% de los estudiantes, considera necesario reestructurar el plan de estudios, eliminando algunos cursos y modificando otros, ellos opinan que:

- Los cursos de Educación no están integrados con la carrera y en ellos se repiten los contenidos.
- Los cursos de Selección y preparación de alimentos deben fundirse en un solo curso.
- Hay muchos cursos que tratan de Administración de Servicios de Alimentación.
- Los cursos de Nutrición Clínica y de Dietoterapia deben ser anuales y no semestrales, intensificando las prácticas.

Estos dos últimos cursos, con la modificación aprobada en 1988, se integraron en dos cursos semestrales: Nutrición Clínica y Dietoterapia I y II con 5 créditos cada uno. En opinión de los profesores que imparten esos cursos, la integración aprobada permite al estudiante un mejor aprovechamiento, pero señalaron que ambos cursos deben ser anuales, ya que el tiempo disponible sigue siendo insuficiente para capacitar

al estudiante sobre los diversos tipos de dieta de acuerdo con las distintas patologías del paciente.

En cuanto a qué cursos o temas agregarían al plan de estudios tanto profesores como estudiantes consideran necesario que se incluyan cursos relacionados con la utilización de las microcomputadoras. Algunos de ellos también sugieren que se agreguen cursos sobre Nutrición Preventiva y Nutrición Pediátrica.

3.5. Los estudiantes

3.5.1. Perfil del estudiante

Con base en la información suministrada por los estudiantes que contestaron el cuestionario, se puede caracterizar, en general, al alumno de nutrición como: costarricense (98,18%); procedente de la provincia de San José (70,37%), de un colegio académico (100%); predominantemente de sexo femenino (98,18%); ingresó a la carrera entre los 18 y 22 años (85,45%), dicho ingreso lo realizó entre los años 1982 a 1985 (67,27%), sin estudios universitarios previos (81,82%); no trabaja mientras estudia (78,18%); goza de beca (67,27%); escogió esta carrera por agrado o interés (87,27%).

3.5.2. Admisión, deserción y graduados

De acuerdo con los datos suministrados por la coordinación de la carrera de Nutrición desde 1980 hasta 1988

han pasado por la carrera entre 20 y 50 estudiantes nuevos por año, llegando a un total aproximado de 300 estudiantes en el primer nivel durante esos años (ver Cuadro No.1).

En este mismo cuadro se observa una disminución de la matrícula a partir de 1985, año en el que se estableció como requisito de ingreso a la carrera la aprobación del Ciclo Básico de Biociencias, por lo que el ingreso se efectuó en el segundo nivel.

Esta disposición fue modificada en 1987, permitiendo al estudiante llevar cursos de la carrera sin haber terminado Biociencias, con el fin de facilitar su ingreso, sin embargo la tendencia a disminuir en la matrícula ha continuado hasta la fecha (ver Gráfico No.1). En los últimos años la carrera no se ha visto en la necesidad de restringir la admisión por falta de demanda; ingresan a ella los estudiantes que, habiendo aprobado el examen de admisión de la UCR, solicitan ingreso. Es por eso que en ella se encuentran estudiantes que no están motivados por la nutrición, pero que no han conseguido matrícula en otra carrera.

Con el fin de aumentar la matrícula durante 1988, en coordinación con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se repartieron cerca de 200 volantes con información básica so-

CUADRO No. 1

**MATRICULA INICIAL POR AÑO Y SEMESTRE DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICION, SEGUN
EL NIVEL EN EL PLAN DE ESTUDIOS,
1980-1988**

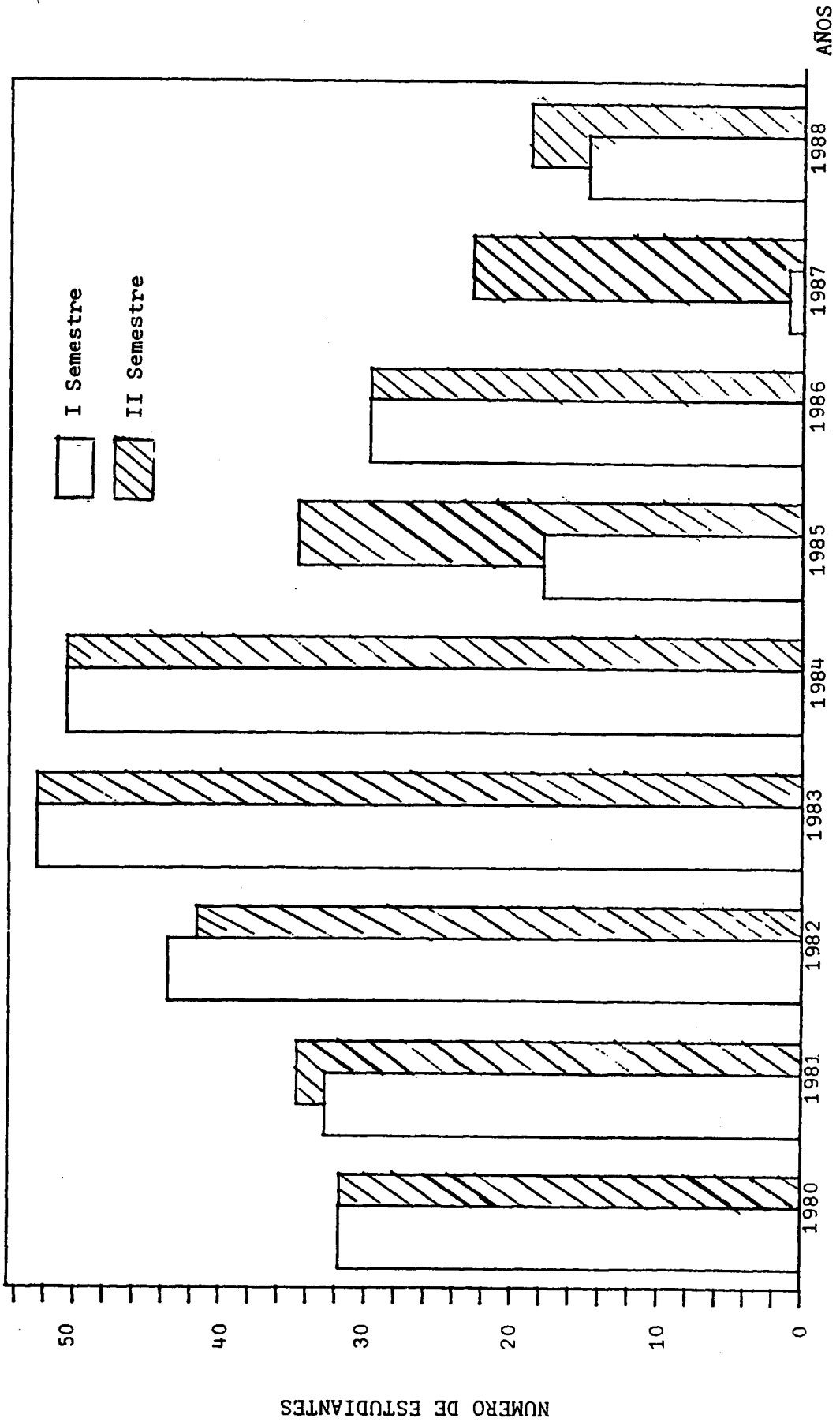
Año	semest.	Nivel					Total
		I	II	III	IV	V	
1980	I	32	-	-	-	-	32
	II	32	-	-	-	-	32
1981	I	33	31	-	-	-	64
	II	35	27	-	-	-	62
1982	I	44	30	21	-	-	95
	II	42	27	21	-	-	90
1983	I	53	31	26	22	-	132
	II	53	31	26	22	-	132
1984	I	51	29	24	24	20	148
	II	51	33	23	23	19	149
1985a/	I	-	18	17	21	18	72
	II	-	35	29	24	18	106
1986	I	-	30	19	15	12	76
	II	-	30	19	24	14	87
1987	I	1	9	19	22	20	71
	II	23	9	27	20	19	98
1988	I	15	14	18	15	19	81
	II	19	12	18	13	15	77

a/ No se admitieron estudiantes directamente a Carrera por iniciarse el Ciclo Básico, Área de Biociencias. A partir de 1987 se autoriza nuevamente, aunque el estudiante no haya completado Biociencias.

FUENTE: Datos obtenidos de los Informes de la Carrera de Nutrición de los años 1980 a 1988.

GRAFICO N°1

ESTUDIANTES ADMITIDOS A LA LICENCIATURA EN NUTRICION POR AÑO Y SEMESTRE. 1980 - 1988



FUENTE: Datos obtenidos de los informes de la Carrera de Nutrición de los años 1980-1988.

bre la carrera, a estudiantes de undécimo año de secundaria de los liceos del país.

El 93,33% de los profesores afirma que a todos los estudiantes que solicitan matrícula se les hacen entrevistas y se les brindan charlas que le permiten conocer las características de la carrera antes de ingresar a ésta. Además el 66,67% de ellos considera que el estudiante que ingresa a Nutrición tiene una buena preparación académica, pues al llevar el Ciclo de Biociencias debe demostrar suficiencia en materias básicas. El 61,82% de los estudiantes manifiesta que conocía las características de la carrera, antes de ingresar a ella, por informes de compañeros y amigos y también por el curso de orientación profesional que se le da en Biociencias.

De acuerdo con los expedientes de los estudiantes a diciembre de 1988 permanecían activos 97, de ellos el 38,14% no ha completado el IV nivel de la carrera a pesar de que ingresó a ella entre 1980 y 1984. La mayoría de estos últimos estudiantes lleva una carga académica baja y ha repetido 3 o más veces varios cursos, especialmente del área de Biociencias.

El número de graduados a diciembre 1988 era de 20 estudiantes (ver Cuadro No.2). Si se toma en cuenta que esta graduación fue generada por la matrícula de los años 1980 a 1983, que es de aproximadamente 160 estudiantes, el porcenta-

je de graduación es de 12,5% de la matrícula inicial. Esta baja graduación se debe, fundamentalmente, a la no presentación de las tesis de grado, pues a esta misma fecha, el número de egresados, que no se han graduado, era de 69 estudiantes (ver Cuadro No.2). El promedio de permanencia de estos egresados fue de 6½ años (1½ más que lo previsto en el plan). El 66,67% de ellos ha presentado a la Comisión de Trabajos Finales el protocolo de su tesis, pero solamente el 32,61% lo tiene aprobado (ver Anexo C).

Con el fin de brindar ayuda a estos egresados la carrera estableció como requisito de graduación la aprobación de tres cursos de Investigación Dirigida pero la situación se ha mantenido igual. Sería conveniente que la carrera realizara con estos egresados, una labor que intensifique el acercamiento, para que por medio de asesorías o tutorías realicen sus tesis o proyectos de graduación.

En opinión de los egresados que participaron en la evaluación la carrera no les da suficiente apoyo para preparar su trabajo de graduación. En muchos casos se ven precisados a buscar fuera de la carrera al director y a los lectores de las tesis, por lo que sería conveniente reforzar la investigación y el trabajo dirigido en la carrera y multiplicar los proyectos de investigación de los profesores. Así como considerar otras posibilidades de graduación que permite la UCR.

CUADRO No.2

NUMERO DE EGRESADOS 1/ Y GRADUADOS POR AÑO DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICION

1984a/-1988

Categoría	Año					Total
	1984	1985	1986	1987	1988	
Egresados	9	12	16	17	15	69
Graduados	-	3	5	7	5	20

1/ Los números que se indican en esta categoría se refieren a aquellos egresados que a diciembre de 1988 no habían presentado su trabajo final de graduación.

a/ En el año 1984 la carrera completó su V nivel.

FUENTE: Datos obtenidos de los expedientes de los estudiantes de la carrera de Nutrición de los años 1980 a 1988.

Si se excluyen los estudiantes activos, graduados y egresados a diciembre de 1988, se observa que aproximadamente la tercera parte de los estudiantes matriculados en la carrera, ha desertado.

El 73,33% de los docentes considera que algunos estudiantes se retiran en los dos primeros niveles cuando no han tenido contacto con la carrera. El 76,36% de los estudiantes opina que la causa principal del retiro es la pérdida de interés. Consideran que el bloque común de Biociencias es muy fuerte y el estudiante se desmotiva.

Analizando la estructura del plan de estudios se observa que es partir del IV ciclo que el estudiante lleva cursos específicos de Nutrición, sería conveniente que uno o dos cursos introductorios a la nutrición, se ubiquen en los niveles inferiores para permitir al estudiante ir conociendo el campo específico de la carrera.

3.5.3. Opinión general del estudiante sobre la carrera

Las respuestas que se obtuvieron de los cuestionarios de los estudiantes, no ofrecen unanimidad en cuanto a su opinión sobre la carrera, el 47,27% considera que la carrera no satisface o no satisfizo sus expectativas, el 43,46% manifiesta lo contrario. A pesar de ello ambos grupos señalaron aspectos que consideran muy positivos en la carrera y

aspectos que deben mejorarse. Entre los primeros los más frecuentes son:

- "- Por ser interdisciplinaria, permite un enfoque multidisciplinario de la nutrición, dándose mayor énfasis en la parte educativa y la médica.
- Buena disposición de la mayoría de los profesores para que el alumno aprenda los conocimientos más recientes en el campo.
- La relación alumno-profesor es directa. Dan apoyo moral y académico.
- La práctica del último año es muy valiosa pues le permite al estudiante comunicarse con las comunidades. Despierta mucha conciencia social y habilidad para relacionarse con los pacientes.
- Ha elaborado un plan educativo que hace llegar a la población, conocimientos científicos actuales con el fin de mejorar sus condiciones de salud.
- Las prácticas o internados que se llevan a cabo en los últimos dos ciclos, permiten al estudiante aplicar sus conocimientos de manera creativa y de poner su iniciativa a favor de una comunidad o de los pacientes de un hospital.

Entre los aspectos que la carrera tendría que mejorar se citan:

- Debe exigirse en cada materia, lo adecuado a una licenciatura, elevando el nivel académico de los cursos.

- Los cursos deben ser más apegados a la realidad nacional.
- Debe ofrecerse más apoyo al egresado para que pueda preparar su trabajo de graduación.
- Permitir un mayor número de prácticas para que el nutricionista pueda desenvolverse mejor en el medio, desde un principio, y a la vez, le permita relacionarse con otros profesionales en salud y que éstos conozcan el papel del nutricionista.
- Reestructurar el plan de estudios eliminando aquellos cursos cuyos conceptos puedan incluirse y complementarse dentro de otros, e incluir temas de mayor interés en la actualidad y que se ajusten a las necesidades del país.

3.6. Los docentes

3.6.1. Perfil del docente

Con la información suministrada por la Coordinación de la Carrera y por los profesores que participaron en la evaluación se elaboró el Anexo Ch que muestra las características del 100% de los profesores que laboraban en la carrera al momento de la evaluación ¹⁶. La carrera cuenta con 15 profesores costarricenses, 1 inglés y 1 salvadoreño. El 35,29% labora 1/4 de tiempo completo (TC), el 29,41% a TC, el 17,65% a 1/8 de TC, el resto (17,65%) tiene una jornada comprendida entre 3/4 y 1/2 de TC. El 58,82% está nombrado in-

¹⁶Información suministrada por la Coordinación de la Carrera de Nutrición en el oficio NU-332-88 del 26 de setiembre de 1988 y en el memorándum del 15 de mayo de 1989.

6
terinamente. Sólo el 35,29% se encuentra en el Régimen de Carrera Académica en las categorías de: asociado (11,76%),
2
adjunto (11,76%) e instructor (11,76%).

Los profesores distribuyen su tiempo entre docencia, investigación, acción social y administración (ver Anexo Ch). El 82,35% dedica al menos 1/8 de su tiempo a la docencia, impartiendo de 1 a 2 cursos, supervisando las prácticas del V año y/o dirigiendo tesis. El tiempo asignado para la investigación se utiliza en dos proyectos de la carrera. Para acción social está nombrada una coordinadora por 1/8TC.

La carrera ha contado desde su inicio con una mayoría de personal docente nombrado interinamente con jornadas de trabajo inferiores al ½ T.C. En opinión de los profesores, el ser una carrera interdisciplinaria los ha limitado pues solamente pueden contratar docentes para cursos específicos. Esta situación es lamentable, ya que provoca la ausencia de un grupo fuerte de profesores de planta que le den vida e impulso a la carrera, que estén disponibles no sólo para impartir cursos, sino para atender estudiantes, participar en proyectos de investigación y acción social y en suma colaborar en las actividades propias de una comunidad universitaria.

En relación con el grado académico se cuenta con dos doctores en Nutrición Humana; tres magister: dos en Nutrición Humana y uno en Planificación en Alimentación y Nutrición;

nueve licenciados en Nutrición; un bachiller nutricionista y dos egresados de la Licenciatura en Nutrición.

Los porcentajes correspondientes a estos grados son:

doctorado:	11,76%	2
maestría:	17,65%	3
licenciatura:	52,94%	9
bachillerato:	5,88%	1
sin grado:	11,76%	2
	<hr/>	
	99,99%	17

Con respecto al grado académico es conveniente que el docente que imparte cursos de Licenciatura tenga como mínimo ese grado.

El 70,59% de los docentes tiene, además de su trabajo como profesor de la carrera, otras actividades que incluyen: trabajo en hospitales, clínicas o centros de salud, preparación de la tesis de licenciatura (en el caso de profesores-estudiantes) y atención de consulta privada.

El 41,18% domina el idioma inglés y el resto lo lee y comprende. El 29,41% lee comprensivamente el francés o el portugués. En cuanto a producción publicada de los docentes, se tiene que en los últimos 5 años el 76,47% no tiene publicaciones. El resto tiene de 1 a 3.

Con respecto al desempeño general de los docentes de la carrera, el promedio de la opinión de los profesores es:

excelente	51,82%
bueno	33,64%
regular	12,27%
deficiente	2,27%

Esta clasificación está por encima de la opinión de los estudiantes que se expresaron sobre la preparación académica de los profesores y su desempeño en las labores docentes, el promedio de sus respuestas se muestra a continuación:

<u>Preparación académica</u>		<u>Desempeño de labores docentes</u>	
excelente	38,06%	excelente	32,80%
bueno	39,70%	bueno	38,43%
regular	16,76%	regular	20,61%
deficiente	5,48%	deficiente	8,34%

Podemos observar que con respecto al desempeño general de los profesores el 85,46% es calificado por sus colegas como bueno o excelente, en cambio para los estudiantes, el porcentaje que clasifica en estas categorías es de 77,76% en cuanto a la preparación académica y 71,23% en el desempeño de las labores docentes.

3.6.2. Opinión general del docente sobre la carrera

Para el 93,33% de los profesores que participaron en la evaluación, la carrera, a pesar de contar con solo 8 años de funcionamiento, ha logrado consolidarse no sólo en el campo de la docencia sino que tiene una participación relevante en la investigación aplicada y ha realizado una gran labor de acción social que ha beneficiado a gran parte de la población costarricense. Se ha ofrecido a distintos sectores responsables del desarrollo de nuestro pueblo un profesional capacitado en el manejo de los recursos relacionados con la alimentación y la nutrición.

El 73,33% considera que el principal problema de la carrera es la falta de recursos tanto humanos como materiales. Para el resto de los docentes el problema radica en la organización misma de la carrera ya que ha sido imposible coordinar adecuadamente las distintas unidades académicas que participan en ella. Es por eso que la carrera ha solicitado a la Vicerrectoría de Docencia que se le permita ser escuela.

3.7. Apoyo en investigación y acción social

A partir de 1984, año en que la carrera completó el V nivel del plan de estudios, se inició el desarrollo de estas dos áreas. En estos 5 años se han realizado 10 proyectos de investigación en los que han participado docentes y estudian-

tes de la carrera ¹⁷. El financiamiento se ha efectuado con aportes de la UCR y de entidades nacionales e internacionales. Actualmente se desarrollan dos de esos proyectos en los que participan tres docentes de la carrera (ver Anexo Ch), además colaboran tres estudiantes de la carrera en cada proyecto.

Los proyectos de investigación que se están realizando son:

1. "Evaluación del estado nutricional del paciente hospitalizado en los servicios de medicina y cirugía de los hospitales del área metropolitana".

Está a cargo de un docente de la carrera que tiene asignado 1/2TC. Se financia mediante un convenio entre la UCR y la CCSS.

2. "Lactancia materna según nivel socioeconómico en el área urbana de Costa Rica, producción de leche y factores condicionantes de la lactancia".

Participan dos docentes de la carrera con un 1/4TC asignado cada uno. Está financiado por el CONICIT.

¹⁷Información obtenida de los Informes de labores de la Carrera de Nutrición de los años 1984 a 1988.

Con respecto a la acción social se han llevado a cabo varias actividades que han consistido en asesorías y supervisión de la alimentación y nutrición de diferentes poblaciones y cursos de extensión docente. También se ha dado Servicio de Consulta Nutricional para el personal de la UCR. Actualmente se llevan a cabo tres proyectos, en los que participan varios docentes y alumnos pero únicamente se ha asignado 1/8 de TC a un profesor que coordina el área.

Los proyectos de acción social que se están realizando son:

1. "Crecimiento y desarrollo el niño en una comunidad urbana marginada".

Este es un proyecto del Trabajo Comunal Universitario T.C.U. En 1987 se llevó a cabo en la comunidad de los Cuadros de Guadalupe y en 1988 en la comunidad El Nazareno de Coronado. Es coordinado por un profesor de la Facultad de Medicina quien dispone de 1/4TC para esta labor.

2. "Nutrición y Salud del Preescolar".

Son cursos de extensión docente que se imparten 2 o 3 veces al año y que son autofinanciados. Se dirigen principalmente a personas que laboran en guarderías y centros infantiles.

3. "Alimentos para una vida sana".

Son cursos de extensión docente autofinanciados que se dictan 2 ó 3 veces al año y están dirigidos al público en general.

3.8. Apoyo técnico y administrativo

La carrera de Nutrición nació dentro de la Facultad de Medicina. En 1982 se convirtió en carrera interdisciplinaria. Un Consejo de Carrera Interdisciplinaria, integrado por representantes de alto nivel de la Escuela de Medicina, la de Química, la Facultad de Educación, el Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos (CITA) y el Instituto de Investigaciones en Salud (INISA), es el responsable de fijar las directrices y políticas que sugiera la Coordinación de la carrera.

Por acuerdo de este Consejo se formaron cuatro comisiones permanentes, con funciones bien definidas que sirven de apoyo a la coordinación para ejecutar los acuerdos del Consejo de Carrera. Los miembros de cada comisión están en funciones por períodos de dos años. Estas comisiones son:

1. Comisión de orientación y evaluación académica.
2. Comisión de curriculum, credenciales y reconocimientos.
3. Comisión de investigación y actividades científicas.

4. Comisión de investigación y trabajos finales de graduación.

En cuanto a personal administrativo se cuenta con una secretaria y el coordinador de la carrera. Desde su apertura la carrera ha tenido tres coordinadores.

El 100% de los profesores considera que hace falta más personal administrativo ya que en este aspecto se cuenta con menos de lo necesario y hay recargo de funciones.

3.9. Recursos de planta física, equipo, materiales y financieros

Para el 93,33% de los docentes la actual planta física es inadecuada, en ella sólo se puede albergar oficinas. Se necesita como mínimo un aula espaciosa con servicios sanitarios para clases y seminarios de acción social. Los estudiantes no tienen donde reunirse, ni un lugar común que los ayude a integrarse. No existe planta física que albergue un laboratorio, actualmente se labora en uno prestado por el CITA. Tampoco hay espacio apropiado para una biblioteca ni sala de estudio. Se necesita también una bodega pequeña para equipo y papelería.

Para el 100% de los docentes y el 78,18% de los estudiantes en cuanto a equipo y bibliografía se cuenta con menos

de lo necesario ya que aunque lo poco que hay se utiliza al máximo se trabaja con muchas limitaciones. La mayoría del equipo con que se cuenta ha sido conseguido con fondos de los proyectos de investigación o son donaciones de diferentes organismos nacionales o internacionales.

Desde 1984 la carrera se financia exclusivamente con presupuesto universitario. La Facultad de Medicina colabora con 1/4TC y la Vicerrectoría de Docencia con 5/4 TC para apoyo en los cursos.

El 86,67% de los docentes considera que el apoyo económico que da la UCR a la carrera es inadecuado. El presupuesto nunca ha cubierto las necesidades de personal docente y administrativo. Hay pocos tiempos completos. No hay oportunidades para la capacitación del personal. Se ha tenido que contratar personas poco experimentadas porque no se les puede ofrecer propiedad ni buen salario.

4. Resumen de conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

- La carrera de Licenciatura en Nutrición, se ha ofrecido desde 1980. A partir de 1985 el estudiante que desea ingresar a la carrera debe llevar el Ciclo Básico de Biociencias, lo cual ha provocado una disminución en la matrícula; para aminorar el problema, desde 1987 se au-

toriza el ingreso a la carrera de estudiantes que no han completado el Ciclo Básico.

- . El estudiante de Nutrición se caracteriza por ser un costarricense (98,18%); procedente de la provincia de San José (70,37%), de un colegio académico (100%); predominantemente de sexo femenino (98,18%); ingresó a la carrera con una edad entre los 18 y 22 años (85,45%); entre los años 1982 a 1985 (67,27%), sin estudios universitarios previos (81,82%); no trabaja mientras estudia (78,18%); goza de beca (67,27%) y escogió esta carrera por agrado o interés (87,27%).

- . En cuanto a los componentes básicos del plan de estudios se encontró que:
 - La carrera de Nutrición posee claridad en su fundamentación y una justificación adecuada para el momento de su apertura.
 - Los objetivos de la carrera en su conjunto no caracterizan la carrera misma. En ese nivel de generalidad se han obtenido resultados. Sin embargo, para el primer objetivo el nivel de logro ha sido insuficiente por el bajo número de graduados de la carrera, aún cuando el número de egresados sea considerablemente mayor.

- Los objetivos del plan de estudios están organizados por líneas curriculares con el propósito de lograr su ajuste con los cursos y el perfil profesional.
- Al inicio de la carrera el perfil profesional respondía a una demanda real de profesionales en Nutrición, pero al no contarse con nutricionistas nacionales se contrataron extranjeros o se transformaron las plazas.
- Por información de los posibles empleadores en este momento y mientras se mantengan las actuales normas presupuestarias no hay plazas en el sector público para profesionales en Nutrición, pues a pesar de que hay necesidad de nutricionistas la crisis económica no ha permitido abrir plazas nuevas.
- Desde 1985 una comisión curricular de la carrera ha venido preparando una modificación del perfil profesional, pero hasta la fecha continúa vigente el aprobado en 1982.
- En opinión de los estudiantes la preparación que el graduado adquiere en la carrera le permite trabajar en el campo de la Administración de Servicios de Alimentación o en el de Salud Pública, pero en el campo de

la Nutrición Clínica o Asistencial la preparación es insuficiente.

- El Plan de Estudios, tiene un total de 187 créditos, lo que sobrepasa el límite establecido por el CONARE en el Convenio para crear una Nomenclatura de Grados y Títulos de la Educación Superior. Los ciclos que presentan una sobrecarga son el I, II, III, IV y V con 24, 23, 19, 19 y 21 créditos, respectivamente.
- El nivel académico de los cursos, en relación con el grado de Licenciatura que se obtiene, es bueno o muy bueno en opinión de docentes y alumnos. Sin embargo, la mayoría de los egresados y graduados que participaron en la evaluación considera que falta profundizar más en los cursos específicos de Nutrición mejorando sus contenidos y relacionándolos con la parte práctica de la carrera.
- . A diciembre de 1988 el número de graduados era de 20 estudiantes, lo que corresponde aproximadamente al 12,5% de la matrícula del periodo 1980-1983. El número de egresados, que no se han graduado, era de 69 estudiantes. De ellos solamente el 21,74% tiene aprobado el protocolo de su tesis.

- . La carrera ha contado desde su inicio con una mayoría de personal docente nombrado interinamente y que labora con jornadas inferiores al $\frac{1}{2}$ tiempo completo. Un 18,69% de ellos son bachilleres o egresados de la carrera, o sea que poseen un grado inferior al que se otorga. El - 29,41% de los docentes ha realizado estudios de posgrado.

- . En los últimos 5 años se han realizado en la carrera 10 proyectos de investigación que han sido financiados con aportes de la Universidad de Costa Rica y de entidades nacionales e internacionales; en ellos han participado docentes y estudiantes de la carrera.

Con respecto a la acción social, se han llevado a cabo varias actividades que han consistido en asesorías y supervisión de la alimentación y nutrición de diferentes poblaciones y en cursos de extensión docente.

- . En opinión de los profesores, la organización de la carrera con su carácter interdisciplinario ha funcionado deficientemente ya que ha sido imposible coordinar adecuadamente las distintas unidades académicas que participan en ella. Sólomente pueden contratar docentes para cursos específicos.

- . En opinión de los docentes y estudiantes en cuanto a equipo y bibliografía se cuenta con menos de lo necesario, ya que aunque lo poco que hay se utiliza al máximo, se trabaja con muchas limitaciones. Además la planta física es inadecuada. Se necesita en ella al menos una aula, sala de reuniones, local para la biblioteca y bodega para el equipo.
- . Desde 1984 la carrera se financia exclusivamente con presupuesto universitario.

4.2. Recomendaciones

Con base en las conclusiones obtenidas de la Evaluación de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Costa Rica, se recomienda:

- . Que se actualice la justificación de la carrera de Nutrición con base en un estudio de posibilidades profesionales para sus graduados y según el trabajo que ha venido realizando la comisión curricular.
- . Que entre las modificaciones que esta comisión está planeando se incluyan las correspondientes a:
 - Objetivos de la carrera.
 - Perfil profesional.

- Perfil ocupacional.
 - Número de créditos de la carrera y de los ciclos.
 - Prerrequisitos de los cursos.
 - Distribución de cursos de Nutrición en los niveles inferiores de la carrera.
 - Incremento de las horas-práctica de los cursos específicos de Nutrición.
 - Calidad académica de los cursos específicos de Nutrición.
- . Que se realice con los egresados una labor que intensifique el acercamiento para que por medio de asesorías o tutorías realicen sus tesis o proyectos de graduación.
 - . Con el fin de que la carrera funcione adecuadamente es necesario que:
 - Se asegure un mínimo de personal docente en propiedad, con una dedicación superior al medio tiempo, que garantice permanencia y continuidad de los servicios académicos necesarios en la carrera.
 - El personal posea como mínimo el grado de Licenciatura pues éste es el grado académico que se confiere.

- Se otorgue a la carrera una infraestructura adecuada que permita al docente la participación en las labores propias de una comunidad universitaria y al estudiante su identificación con la carrera.

- . Que a más tardar en diciembre de 1990, se presenten al CONARE los resultados obtenidos de la revisión curricular y las medidas que serán puestas en ejecución a partir del año académico de 1991.

5. Documentos consultados

Consejo Nacional de Rectores. Evaluación curricular a nivel de grado en la educación superior. Una propuesta metodológica en la OPES. San José, Costa Rica: OPES, 1986.

Consejo Nacional de Rectores. Primer dictamen en relación con las carreras de: Licenciatura en Odontología - Diplomado en Mecánica Dental - Diplomado en Enfermería Rural - Licenciatura en Nutrición - Diplomado en Educación Nutricional - Diplomado Laboratorista Clínico. San José, Costa Rica: OPES-38/77, 1977.

Consejo Nacional de Rectores. Dictamen final sobre la solicitud de creación de la carrera de Licenciatura en Nutrición para la sede central de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica: OPES-62/78, 1978.

Consejo Nacional de Rectores. Estudio de mercado de trabajo de los profesionales en Nutrición solicitado por la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica: OPES-14/82, 1982.

Universidad de Costa Rica. Carrera Interdisciplinaria de Nutrición. "Informe de labores". Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 1980-1988.

Ulate C., Emilce y Vargas L., Ana Lorena. "Características Generales de la Carrera de Licenciatura en Nutrición". Documento interno, Carrera Interdisciplinaria de Nutrición, Universidad de Costa Rica, 1986.

Universidad de Costa Rica. Vicerrectoría de Docencia. Fascículo 7002. Carrera Interdisciplinaria de Nutrición. Centro de Evaluación Académica, San José, Costa Rica, 1985

6. Lista de personas entrevistadas

Dr. Otto Valverde Acosta
Director del Hospital San Juan de Dios.

Dr. Carlos Díaz Amador
Director del Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud.

Dr. Jaime Jenkins Zamora
Director de la Dirección Técnica de Servicios de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social.

Dr. Ricardo Boza Cordero
Infectólogo del Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición. Profesor de Nutrición Clínica de la Carrera de Nutrición.

Licda. Ana Gladys Araúz Hernández
Nutricionista del Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición. Profesora de Dietoterapia de la Carrera de Nutrición.

Licda. Sonia Camacho Fernández
Jefe nutricionista regional. Región central norte. Ministerio de Salud.

Licda. Grace Abarca Aguiar
Jefe del Servicio de Nutrición del Hospital San Juan de Dios.

Licda. Elsa Díaz Amador
Subjefe del Servicio de Nutrición del Hospital San Juan de Dios.

Licda. Zaida Esquivel M.
Directora operativa de la Asociación Gerontológica Costarricense.

ANEXO A

OBJETIVOS DE LA CARRERA DE NUTRICION
POR LINEAS CURRICULARES

ANEXO A

OBJETIVOS DE LA CARRERA DE NUTRICION POR LINEAS CURRICULARES

Area de Conocimientos

Línea: Alimentos

Capacitar al estudiante para:

- Manejar los conceptos, instrumentos y técnicas necesarias para la correcta manipulación e higiene de los alimentos y para la interpretación de información sobre alimentos.
- Favorecer el desarrollo de la creatividad, el orden y la observación.

Línea: Nutrición Normal

Capacitar al estudiante para aplicar conocimientos de nutrición humana en:

- La determinación de dietas apropiadas para individuos o grupos.
- La evaluación del estado nutricional de individuos o grupos
- La interpretación de información sobre nutrición humana

Favorecer el desarrollo de la sensibilidad social, la capacidad de análisis y de crítica.

Línea: Nutrición Clínica

Capacitar al estudiante para:

- Hacer ajustes a la dieta normal, de acuerdo al estado patológico del paciente.
- Ofrecer orientación dietética y dietoterapéutica con base en la anamnesis alimentaria.

- Favorecer el desarrollo de una actitud positiva hacia el trabajo en equipo, la capacidad de análisis y de crítica.

Línea: Nutrición Preventiva

Capacitar al estudiante para:

- Evaluar el estado nutricional de poblaciones y hacer vigilancia epidemiológica-nutricional de problemas de mala nutrición.
- Planificar programas de nutrición y atención integral.
- Determinar el costo/beneficio de diferentes intervenciones nutricionales.
- Favorecer el desarrollo de la sensibilidad social, la observación, la capacidad de análisis y de síntesis.
- Fomentar la iniciativa y creatividad.

Area desempeño profesional

Línea: Educación

Capacitar al estudiante para:

- Planificar programas educativos sobre nutrición dirigidos a diferentes grupos.
- Desarrollar y evaluar actividades y material educativo sobre educación alimentaria y nutricional.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de comunicación, las relaciones humanas, la organización y la creatividad.

Línea: Administración

Capacitar al estudiante para:

- Planificar y evaluar dietas para diferentes grupos.
- Planificar, organizar, dirigir y evaluar los servicios de alimentación para colectividades.
- Favorecer el desarrollo de la capacidad de análisis, organización y creatividad.

Línea: Investigación

- Capacitar al estudiante para aplicar el método científico e interpretar en forma crítica y objetiva información sobre nutrición.
- Estimular el desarrollo de la capacidad de análisis y de síntesis, la objetividad y la creatividad.

Para cada línea curricular se plantean objetivos relacionados con conocimientos y destrezas que son bastante específicos.

Los objetivos que se refieren a actitudes son menos excluyentes.

En cada línea sólo se indican aquellas que dentro de esa línea se refuerzan más.

ANEXO B

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA
EN NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA
RICA, APROBADO PARA 1989

ANEXO B

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA

EN NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA

RICA, APROBADO PARA 1989

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CREDITOS	REQUISITOS
<u>PRIMER AÑO</u>			
<u>Primer ciclo</u>		<u>24</u>	
EG-0123	Curso Integrado de Humanidades (anual)	6	
EG-0000	Actividad artistica (anual)	1	
EG-0001	Actividad Deportiva I	0	
QU-0100	Química General I	3	CO-QU-0101
QU-0101	Laboratorio Química General I	1	CO-QU-0100
MA-0225	Cálculo diferencial e integral	3	MA-0125
EB-2227	Técnicas investig. bibliográfica	3	
EG-	Repertorio	3	
B -0106	Biología General	3	CO-B-0107
B -0107	Laboratorio Biología General	1	CO-B-0106
<u>Segundo ciclo</u>		<u>23</u>	
EG-0123	Curso Integrado de Humanidades	6	
EG-0000	Actividad Artística	1	
EF-0002	Actividad Deportiva II	0	
QU-0102	Química General II	3	QU-0100 QU-0101 CO-QU-0103
QU-0103	Lab. Química General II	1	QU-0100 QU-0101 CO-QU-0102
MA-0325	Introduc. a las ecuaciones dif.	3	MA-0225
FS-0118	Física I	3	CO-MA-0225
FD-0521	Fundamentos y objetivos educativos	2	
LM-1030	Inglés Intensivo I	4	
OE-1102	Información y guía profesional	0	

Continuación Anexo B

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CREDITOS	REQUISITOS
SEGUNDO AÑO			
Tercer ciclo		<u>19</u>	
MB-1005	Microbiología y biol. ambiental	4	B-0106 B-0107 Q-0102 Q-0103
XE-0155	Elementos de Economía	4	
MN-0220	Anatomía Macroscópica	4	B-0106-0107
QU-0210	Fundamentos Química Orgánica	4	QU-0102 QU-0103 CO-QU-0211
QU-0211	Lab. Fundam. Química Orgánica	1	QU-0102 QU-0103 CO-QU-0210
SR-	Seminario Realidad Nacional I	2	Curso Integrado de Humanidades
Cuarto ciclo		<u>19</u>	
PS-0016	Psicología para nutrición	3	Aut. profesor guía
MQ-0335	Bioquímica	5	QU-210-0211 CO-QU-0301
QU-0301	Química de alimentos I	4	QU-0210-0211 CO-MQ-0335
EA-0345	Taller de tecnología educativa	3	Aut. profesor guía
XS-0215	Introducción a la estadística	4	MA-0225
TERCER AÑO			
Quinto ciclo		<u>21</u>	
SR-	Seminario Realidad Nacional II	2	Seminario Realidad Nacional I
MF-1000	Fisiología	6	MQ-0335, MN-0220
NU-3001	Nutrición normal I	3	MQ-0335 CO-MF-1000
QU-0304	Química de alimentos II	4	QU-0301
NU-4003	Disponibilidad de alimentos	3	XE-0155
NU-2002	Alimentos, selección y preparac. I	3	MB-1005 QU-0301 CO-QU-304
Sexto ciclo		<u>18</u>	
TA-0310	Contaminac. y conserv. alimentos	3	MB-1005 QU-0304
NU-3002	Nutrición normal II	3	NU-3001
NU-3005	Dietética	4	NU-3001
XN-2103	Principios de administración	3	XE-0155
FD-0522	Metodología y evaluac. educativas	3	FD-0521 EA-0345
NU-3003	Alimentos, selección y preparac.	2	NU-2002 NU-4003 QU-0304 CO-NU-3005

Continuación Anexo B

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	CREDITOS	REQUISITOS
CUARTO AÑO			
<u>Sétimo ciclo</u>		<u>15</u>	
NU-4012	Nutrición clínica y dietoterapia I	5	NU-3002 NU-3005 PS-0016 MF-1000
NU-4004	Epidemiología para nutrición	3	XS-0215 NU-3002
NU-4005	Nutrición aplicada I	4	XN-2103 NU-3002 FD-0522 CO-NU-4004
NU-4008	Alimentación para colectividades Trabajo Comunal Universitario	3 ⁵	NU-3003 NU-3005 TA-0310
<u>Octavo ciclo</u>		<u>16</u>	
NU-4009	Metodología de investigación	2	NU-3002 NU-4004 NU-4012 EB-2227 XS-0215
NU-4007	Adm. servicios de alimentación	4	NU-3003 NU-4008 XN-2103
NU-4013	Nutrición clínica y dietoterapia II	5	NU-4012
NU-4010	Equipo y distribución de planta para servicios de alimentación	3	NU-3003 NU-4008 TA-0310 FS-0118
NU-4006	Nutrición aplicada II	2	NU-4004 NU-4005
QUINTO AÑO			
<u>Noveno ciclo</u>		<u>16</u>	
NU-5001	Práctica en diet. hospitalaria	16	NU-4006 NU-4007 NU-4009 NU-4013 NU-4014
<u>Décimo ciclo</u>		<u>16</u>	
NU-5002	Práctica en salud pública	16	NU-4006 NU-4007 NU-4009 NU-4013 NU-4014
Requisito de graduación			
NU-9500	Investigación Dirigida I	4	
NU-9501	Investigación Dirigida II	4	
NU-9502	Investigación Dirigida III	4	

ANEXO C

EGRESADOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA DE NUTRICION
QUE HAN PRESENTADO EL PROTOCOLO DE SU TESIS

II SEMESTRE 1988

ANEXO C

EGRESADOS DE LA CARRERA DE LICENCIATURA DE NUTRICION
QUE HAN PRESENTADO EL PROTOCOLO DE SU TESIS

II SEMESTRE 1988

NO	TEMA	PROTOCOLO APROBADO
1	Elaboración de las listas de intercambio para Costa Rica	No
2	Evaluación del estado nutricional del adolescente en el área urbana	No
3	Relación entre hábitos alimentarios, consumo de alimentos y estado nutricional de los niños escolares del barrio San Martín de Nicoya	No
4	No tiene tema	No
5	Relación entre el crecimiento físico del niño, el tipo de alimentación en las clases socioeconómicas media y baja del área metropolitana	No
6	Factores nutricionales y riesgo cardiovascular	No
7	Evaluación del uso de recetas culinarias a nivel del hogar y adecuación nutricional de algunas preparaciones tradicionales	No
8	Evaluación del estado nutricional de niños preescolares del campamento de refugiados de Pueblo Nuevo, Limón	No

Continuación Anexo C

Nº	TEMA	PROTOCOLO APROBADO
9	Pautas para el manejo dietético de los - pacientes con fibrosis quística del pán- creas (FQP), atendidos en la consulta de nutrición y neumología del Hospital de - Niños	No
10	Estimación de los requerimientos energé- ticos de los cortadores en la actividad bananera	No
11	Validación de dos métodos como predicto- rios del bajo peso al nacer	No
12	Evaluación del estado nutricional del - paciente con fibrosis quística del pán- creas	Sí
13	Historia dietética: Estudio de su vali- dación para la investigación epidemioló- gica	No
14	Evaluación dietética y tratamiento tera- péutico a niños escolares con o sin de- ficiencia de hierro sanguíneo y parási- tos de una población rural	No
15	Consumo de alimentos en niños escolares de zona alta y baja incidencia de cáncer gástrico	Sí
16	Tabla de pesos y medidas para uso en - Costa Rica	No
17	El estado nutricional de los aborígenes de la Costa Rica del siglo XVI a la con- quista	No
18	Caracterización de niños con sobrepeso asistentes a los CAI del área metropo- litana	No

Continuación Anexo C

Nº	TEMA	PROTOCOLO APROBADO
19	Diagnóstico nutricional de los niños - lactantes residentes en el campamento de refugiados de Tilarán, julio 1987	Sí
20	Falla para progresar en niños del centro de salud del cantón de la Unión: - prevalencia y factores socioeconómicos orgánicos y nutricionales intervinientes	Sí
21	Elaboración de una fórmula sustituta - de productos importados para nutrición enteral	No
22	Relación entre el crecimiento físico, el consumo de alimentos y la morbilidad de niños de 12 a 24 meses de edad con el nivel socioeconómico de la familia en el área urbana marginada	No
23	Reorganización del servicio de nutrición del Hospital de Ciudad Neilly	No
24	Intervención nutricional en el DREAT como parte del tratamiento ideal del paciente en recuperación	No
25	Evaluación de las fórmulas lácteas - utilizadas en cuatro maternidades - del país	No
26	Evaluación de la alimentación en los hogares de ancianos	No
27	Elaboración de un modelo de educación nutricional para la capacitación del personal activo en los centros diurnos para ancianos del país	No

Continuación Anexo C

Nº	TEMA	PROTOCOLO APROBADO
28	Desarrollo de una metodología para - el montaje de un sistema de vigilancia para el acceso de alimentos en - la población costarricense y su apli- cación en el quinquenio 1982-1987	No
29	Evaluación del estado nutricional - del adolescente	No
30	Estudio sobre el tratamiento con - dietas de muy bajo contenido caló- rico	Sí
31	Consumo de leche en niños con lac- tancia materna exclusiva en los dos primeros meses de edad	Sí
32	Lineamientos generales para el es- tablecimiento de un modelo de aten- ción integral para pacientes con - diabetes mellitus, hipertensión ar- terial, hiperlipidemias y obesidad	Sí
33	Relación entre el tipo de destete y el crecimiento físico de lactan- tes de clase social baja del área metropolitana	Sí
34	Factores de riesgo asociados con - el bajo peso al nacer en una mues- tra de niños de mujeres costarrri- censes residentes en el área metro- politana	Sí
35	Evaluación del gráfico de pared de navarro como un instrumento para - evaluar el estado nutricional de - niños preescolares con el indicador peso para talla	No

Continuación Anexo C

Nº	TEMA	PROTOCOLO APROBADO
36	Descripción de costumbres tradicionales y prácticas que influyen en la alimentación seguida en el embarazo y lactancia por madres mayores de 40 años en tres comunidades costarricenses	Sí
37	Comparación de la educación individual y la educación en grupo a pacientes diabéticos	No
38	Conocimientos, actitudes y prácticas sobre lactancia materna en el personal auxiliar de enfermería y enfermeras obstétricas del programa de salud en el área de San Ramón	No
39	Aceptabilidad del componente de comidas servidas del programa de alimentación complementaria desarrollado por el Ministerio de Salud por parte de madres de los beneficiarios	Sí
40	Características de la alimentación de niños durante los dos primeros años y factores condicionantes en el área urbana de Alajuela	Sí
41	Diagnóstico de las prácticas alimentarias de la adolescente embarazada que asiste a la consulta de gineco-obstetricia del Hospital México	Sí
42	Atención nutricional en pacientes internados en la unidad de quemados del Hospital de Niños	Sí
43	Análisis del sistema de organización del servicio de nutrición y alimentación del Hospital Nacional de Niños	No

Continuación Anexo C

Nº	TEMA	PROTOCOLO APROBADO
44	Evaluación retrospectiva de la efectividad del tratamiento nutricional dado a los pacientes ambulatorios - con el diagnóstico de obesidad y falla para progresar, atendidos en la consulta externa de nutrición del - Hospital Nacional de Niños	No
45	Evaluación de la alimentación en - preescolares beneficiarios y no beneficiarios del subprograma de comidas servidas	Sí
46	Propuesta de una metodología para - estandarizar la dieta que se sirve a los pacientes diabéticos del servicio de medicina del Hospital Calderón Guardia	No

ANEJO CH

CARACTERIZACION DE LOS PROFESORES QUE LABORAN EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICION 1

II SEMESTRE 1988

CARACTERIZACION DE LOS PROFESORES QUE LABORAN EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN NUTRICION I

II SEMESTRE 1988

PROFESOR	GRADO	CARGA ACADÉMICA	CONDICION		DEDICACION A			NOMBRE DE PROYECTOS DE INVESTIGACION	NOMBRE DE COMISIONES Y COORDINACIONES	
			PROPIEDAD	INTERINO	DOCENCIA		INVESTIGACION			ADMINISTRACION
					CURSOS / TERCARIOS					
1 g/	Dr.	TC	x		-	-	-	-		
2	Dr.	TC	x		1/4 TC	1/4 TC	1/2 TC	-	Lactancia materna según nivel socioeconómico en el área urbana	
3	Msc.	TC	x		1/2 TC	1/4 TC	-	1/4 TC	-	Comisión de trabajos finales.
4	Msc.	TC	x		1/4 TC	-	1/4 TC	1/2 TC	Evaluación del Estado Nutricional del paciente hospitalizado	Coordinador de la carrera
5	Bach.	TC		x	5/8 TC	1/4 TC	-	1/8 TC	-	Comisión de Orientación
6	Lic.	3/4 TC		x	5/8 TC	-	-	1/8 TC	-	Comisión de apoyo a prácticas de V año
7	Lic.	5/8 TC	x		1/4 TC		1/4 TC	1/8 TC	Evaluación del Estado Nutricional del paciente hospitalizado	Comisión curricular
8	Msc.	1/2 TC	x		1/4 TC	1/4 TC	-	-	-	-
9	Lic.	1/4 TC		x	1/4 TC	-	-	-	-	-
10	Lic.	1/4 TC		x	1/4 TC	-	-	-	-	-
11	Lic.	1/4 TC		x	1/4 TC	-	-	-	-	-
12	Lic.	1/4 TC		x	1/4 TC	-	-	-	-	-
13 h/	-	1/4 TC		x	1/4 TC	-	-	-	-	-
14 g/	Lic.	1/4 TC	x		-	-	-	-	-	-
15	Lic.	1/8 TC		x	-	-	-	1/8 TC	-	Coordinador de sesiones bibliográficas y actividades científicas
16 h/	-	1/8 TC		x	-	-	-	1/8 TC	-	Coordinador de acción social

g/ Becado en Estados Unidos.

h/ Tiene la condición de egresado de la carrera de Nutrición.

l/ Se incluyen únicamente los profesores que pertenecen a la Carrera de Nutrición.

FUENTE: Elaborado por el Equipo de Evaluación de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).